

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16891 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada Confederación Española de Talleres de Reparación de Automoviles y Afines, en siglas CETRAA (Depósito número 99000080, antiguo número de depósito 1938).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificación fue formulada por D. Juan M López Osa mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000223.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/12/2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 11/04/2016.

La Asamblea General celebrada el 16 de marzo de 2012 adoptó el acuerdo de modificar el artículo 5 de los estatutos de esta confederación relativo al domicilio quedando fijado en la calle Príncipe de Vergara, 74. 5.ª planta, C.P. 28006 de Madrid.

El certificado está firmado por el Secretario General D. Juan M.ª López Osa con el visto bueno de la Presidenta D.ª M.ª del Carmen Antúnez Rivas.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de abril de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo).-El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160021430-1